

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con quince minutos del día doce de junio de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Recurso de Revisión **RR/031/2012/RJAL**.

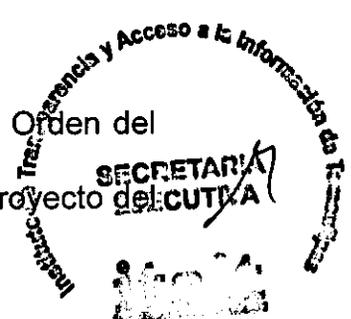
Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto se dió a conocer el Orden del Día, acto seguido el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** indicó que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Recurso de Revisión **RR/031/2012/RJAL**, presentado por la ponencia del Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Se hace constar en esta acta que el Secretario Ejecutivo dió lectura al proyecto de resolución.

Hecha la lectura del proyecto de resolución, el Licenciado **Andrés González Galván**, lo colocó a consideración de los miembros del Pleno, siendo el **Comisionado Presidente Roberto Jaime Arreola Loperena**

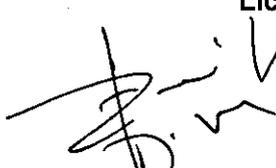


ponente del mismo, quien explicó que el Recurso es en contra de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tampico, a cual le solicitaron copia simple de la nomina municipal, percepciones brutas de todo el personal que labora en el Municipio, incluyendo miembros del ayuntamiento especificando, si son sindicalizados, de confianza, ordenada por área, no estando conforme con la respuesta emitida por la referida Unidad, el recurrente promueve el Recurso de Revisión, una vez que se recibió el informe circunstanciado, comentó que al entrar al fondo del asunto se configuró una de las causales de desechamiento por improcedencia, por haber sido conocido anteriormente por el Instituto y resuelto en definitiva, lo cual esta sustentado en el artículo 77, numeral 1, inciso b), de la Ley de Transparencia.

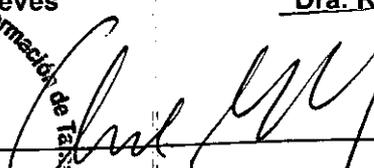
Una vez dicho lo anterior, **Secretario Ejecutivo**, por instrucciones del **Comisionado Presidente**, recabó la votación que corresponde, informando que se sobreesee por unanimidad de votos el Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Unidad de Información Pública de Tampico RR/031/2012/RJAL.

Sin haber más puntos a tratar el, el **Comisionado Presidente** declaró terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil doce.


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.